

CEPAJ

14 OCT 21 14:30

11087

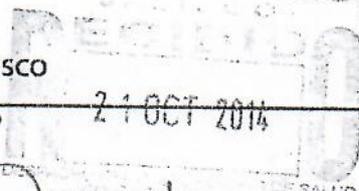


Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

SERVICIOS DE SALUD



21 OCT 2014

Mary
FIRMA HORA 17:30

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 014/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No. 16/N-11/2014

ACTA DE INICIO

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 (CATORCE) horas del día 21 de octubre de 2014, los suscritos C.C. L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres Director de Área de Auditoría, L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro Coordinador de Optimización de Recursos, C. Juana Carrión Ruiz Supervisor de Auditores, C.P.A. Hilda Janet Vargas Andrade Auditor, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control; así como al C. Dr. Isabel Guzmán Miramontes, este último auditor contratado bajo la figura de servicios profesionales, nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa la sala de juntas anexa al Despacho del Titular de la Secretaría de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ) sito en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107 Zona centro, Guadalajara, Jalisco, entrevistándonos con el Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Titular de la Secretaría de Salud, con la finalidad de levantar la presente acta, para hacer constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Secretario de Salud Jalisco (SSJ), de la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio número 4006/DGDE/2014, de fecha 14 de octubre de 2014 signado por el Lic. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado Jalisco, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los C.C. LD. Jorge Guillermo Ojeda Preciado Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo, Mtro. José Luis Domínguez Torres Director de Área de Auditoría, LCP. Ramón Valenzuela Lázaro Coordinador de Optimización de Recursos, C. Juana Carrión Ruiz Supervisor de Auditores, C.P.A. Hilda Janet Vargas Andrade auditor, todos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de este Órgano Estatal de Control; así como el C. Dr. Isabel Guzmán Miramontes este último Auditor contratado bajo la figura de servicios profesionales, para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, realicen auditoría al Consejo Estatal Para la Prevención de Accidentes, (CEPAJ), Organismo Publico Desconcentrado, dependiente de la Secretaria de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ), en especifico al Despacho de la Secretaria Técnica y a la Coordinación Administrativa, para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento del control interno, sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes respecto de los rubros: -----

- a).- Control Interno. -----
- b).- Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo al Fondo Revolviente

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 0014/DGDE/2014 del 21 de octubre de 2014.

Revisión-4 Fecha Revisión-26/septiembre/2011 RC-DGE-002
Página 1 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS

Los arábigos que se anotan al margen en la presente acta, tanto del lado izquierdo como del derecho, indican el fundamento prescrito por la ley de la materia, cuyos articulos se insertan en esta primera foja, mismos que consideran la información personal, confidencial o reservada que deba ocultarse.



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACION
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 014/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No. 16/N-11/2014

asignado Despacho de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).-----

c).- Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo al Fondo Revolvente asignado a la Coordinación Administrativa del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).-----

En relación con los recursos autorizados por el período comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre del 2014.-----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y realizar la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir la presencia del Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter Secretario de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ), una vez estando presente, los suscritos nos identificamos plenamente con gafetes expedidos por el Lic. Luis Gonzalo Vázquez Director General Administrativo de la Contraloría del Estado respectivamente. Dichos documentos fueron exhibidos al Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter Secretario de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ), cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, los devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante Credencial para Votar expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [REDACTED], con vigencia hasta 2020, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándonos de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador.-----

Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; por lo anterior, el visitado señala como testigos de su parte a los C.C. Mtra. Lic. Miguel Ángel Leyva Luna y Mtra. Mayda Melendrez Díaz, quienes se desempeñan como Director General de Administración y Director de Contraloría Interna ambos del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco respectivamente, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en la calle Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona centro, Guadalajara, Jalisco, las cuales se identifican con Credencial para Votar con numero de folio [REDACTED] y folio [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándonos de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, solicitándoles copia de dicha identificación para anexarlas a la presente, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.-----

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al Dr.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 0014/DGDE/2014 del 21 de octubre de 2014.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 2 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 014/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No. 16/N-11/2014

Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Secretario de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ), la orden de Auditoría y Comisión, contenida en el oficio número 4006/DGDE/2014 de fecha 14 de octubre de 2014, -----

--- Acto continuo, se le solicita al Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Secretario de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ), designe al servidor público responsable de atender y proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría en el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ) Organismo Publico Desconcentrado dependiente de la Secretaria de Salud, Jalisco (SSJ), específicamente en el Despacho de la Secretaria Técnica y en la Coordinación Administrativa del citado Consejo, respecto de los rubros: -----

a).- Control Interno. -----

b).- Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo al Fondo Revolvente asignado Despacho de la Secretaria Técnica del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).-----

c).- Recursos, Movimientos, Comprobaciones y Arqueo al Fondo Revolvente asignado a la Coordinación Administrativa del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ).-----

En relación con los recursos autorizados por el periodo comprendido del 1° de enero al 30 de septiembre de 2014; designando a la C. Dr. Dr. Yannick Raymond Auguste Nordin Servin, con cargo de Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), quien se identifica con Credencial para Votar folio [redacted] expedida por el Instituto Federal Electoral, quien acepta el cargo conferido. -----

Por lo anterior, en este momento se le solicita al Dr. Jaime Agustín González Álvarez, en su carácter de Salud Jalisco en el Estado de Jalisco (SSJ) instruya a la Dr. Yannick Raymond Auguste Nordin Servin con cargo de Secretario Técnico del Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes (CEPAJ), y responsable designado para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a quien corresponda para que se proporcione la información y documentación que en su caso sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto del rubro antes mencionado; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en las Direcciones, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.-----

De igual manera se les hace saber al responsable designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación e información requerida por el personal comisionado de la Contraloría del Estado en la "Solicitud de Información y Documentación de Auditoría contenida en el oficio numero AUD-O-EJ-14-1/2014, Expediente 16/N-11/2014". Cabe señalar que de acuerdo al análisis de la documentación e información antes señalada, se

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 0014/DGDE/2014 del 21 de octubre de 2014.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 3 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 014/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No. 16/N-11/2014

determinarán las muestras selectivas a revisar, por lo que se requerirá documentación complementaria, misma que se solicitará en el transcurso de la auditoría.

LECTURA Y CIERRE DE ACTA

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance al **Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de **Secretario de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ)** y a los que en ella intervienen, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que: -

"No tienen inconveniente en atender la Orden de Auditoría y Comisión contenida en el oficio numero 4006/DGDE/2014".

No habiendo más hecho que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 14:30 (CATORCE TREINTA) horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma al **C. Dr. Jaime Agustín González Álvarez**, en su carácter de **Secretario de Salud en el Estado de Jalisco (SSJ)**, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Guadalajara, Jalisco 21 de octubre 2014

**POR LA SECRETARIA DE SALUD
JALISCO**

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

Dr. Jaime Agustín González Álvarez
Secretario de Salud en el Estado (SSJ)

L.D. Jorge Guillermo Ojeda Preciado.
Director General de Control y Evaluación
a Dependencias del Ejecutivo
Contraloría del Estado

TESTIGOS

Lic. Miguel Ángel Leyva Luna
Director General de Administración
OPD SSJ

Mtro. José Luis Domínguez Torres
Director de Área adscrito a la Dirección
General de Control y Evaluación a
Dependencias del Ejecutivo
Contraloría del Estado

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 0014/DGDE/2014 del 21 de octubre de 2014.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 4 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

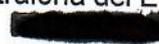
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO
ACTA No. 014/DGDE/2014.
EXPEDIENTE No. 16/N-11/2014



Contraloría del Estado

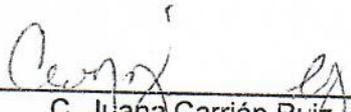

Mtra. Mayda Meléndrez Díaz
Directora de Contraloría interna
OPD SSJ



L.C.P. Ramón Valenzuela Lázaro.
Coordinador de Optimización de
Recursos adscrito a la Dirección General
de Control y Evaluación a Dependencias
del Ejecutivo
Contraloría del Estado


RESPONSABLE DESIGNADO

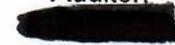

Dr. Yannick Raymond Auguste Nordin
Servin
Secretario Técnico del Consejo
Estatal Contra la Prevención de
Accidentes (CEPAJ)



C. Juana Carrión Ruiz
Supervisor de Auditores
Contraloría del Estado



C.P.A. Hilda Janet Vargas Andrade
Auditor



Dr. Isabel Guzmán Miramontes
Auditor


"El presente documento contiene información clasificada como RESERVADA y CONFIDENCIAL de conformidad a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás ordenamientos de la materia aplicable"
"Los datos personales no pueden ser utilizados para finalidades distintas a las que motivaron su obtención (artículo 40 Bis 9. Código Civil del Estado de Jalisco). Asimismo, para efecto de transferir los mismos se requiere autorización de su titular, salvo los casos previstos en el artículo 45 de la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios".

La presente hoja forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría No. 0014/DGDE/2014 del 21 de octubre de 2014.

Revisión-4

Fecha Revisión-26/septiembre/2011

RC-DGE-002
Página 5 de 5

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx